

63001311000420190051400
Sucesión terminada
JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Armenia, Quindío, Febrero veintiocho (28) de dos mil veinticuatro (2024)

Dentro de las presentes diligencias, se deja en conocimiento de las partes interesadas en el proceso de SUCESIÓN radicado 2019-00514, la Resolución No.030 del 30/01/2024 por medio de la cual la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Armenia, suspende por el término de 30 días, el registro del trabajo de partición y adjudicación con la sentencia aprobatoria.

*Así mismo, se **requiere** a los herederos interesados, por medio de su abogado presenten las correcciones a que, hace referencia la referenciada Resolución.*

NOTIFIQUESE

FREDDY ARTURO GUERRA GARZÓN
Juez
ghfn

Firmado Por:
Freddy Arturo Guerra Garzon
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 004 Oral
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4e13295ccfca5e22109196820ac3d0a969b60f8761748d7dc20b797edf729765**

Documento generado en 28/02/2024 06:52:17 a. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>